

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, acceso rio
Talleres: Saurin, 1.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios: Murcia, 1 pta. al mes
Fuera, 3 trimestre

Núm. 64

MURCIA 5 DE JULIO DE 1898

ALMACEN DE MÚSICA

DE
ADOLFO GASCON Y LEANTE
S. CRISTÓBAL, 4.—MURCIA

Venta al contado y a plazos de los más acreditados pianos y armoniums de España, Francia y Alemania.
Único depósito en esta provincia de los acreditados pianos de Herz: cuya única representación tiene esta casa.
Alquiler de pianos, dentro y fuera de esta población.
Inmenso surtido de instrumentos de banda y orquesta.
Reparación de pianos, armoniums, acordeones y toda clase de instrumentos.
Se hacen cambios de pianos y armoniums usados por nuevos.
Se alquila un gran archivo de zarzuelas en uno, dos, tres y cuatro actos.
Esta casa establecida hace 18 años garantiza todos sus géneros. 15—10

GRAN SALON BARBERIA

LA UNIVERSAL
S. BARTOLOMÉ, 1
Montado con todos los adelantos modernós.

No omitiendo sacrificio alguno el dueño de este establecimiento, ha instalado un buen número de diferentes aparatos para la desinfección rápida y segura de todos los útiles de servicio, la cual se hará a presencia del parroquiano en previsión del contagio de la alopecia.
Esta operación higiénica y esmeradamente limpia, garantiza y recomienda por sí sola el servicio del establecimiento.
Además se limpia la cabeza con toda clase de duchas, lavado y fricciones.
Servicio esmerado en todo, cumpliendo con las mejores capitales.
Gran salón barbería LA UNIVERSAL
San Bartolomé, 1

PIANOS

Y ARMONIUMS
AL CONTADO Y A PLAZOS

PIANOS ERARD, PLEYEL, HERZ, BORD, BOISELOT, CHASSAIGNE Y BERNAREGGI. Armoniums CHRISTOFFLE, DUMONT Y ALEXANDRE.
Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.
Cambio de pianos usados por nuevos.

VERDÚ

ALMACEN DE MÚSICA
Plaza de Santo Domingo 72,
Murcia.

Pidanse catálogos y notas de precios.

Temporada de verano SIN COMPETENCIA

TRAJES AL VAPOUR

Sastrería la más económica de esta capital, dirigida por el renombrado sastrero

EL MADRILEÑO

Por confección de un traje lana, desde ocho pesetas en adelante.
Por confección de un traje hilo, desde cinco pesetas en adelante.
A las seis horas de tomar medida se dan hechos.
Por cortar un traje lana una peseta.
Por cortar un traje hilo setenta y cinco céntimos.

Príncipe Alfonso, 65

PERSIANAS

En el acreditado establecimiento de D. Joaquín Pastor, se han recibido grandes surtidos de persianas, transparentes para miradores y despachos dibujos elegantísimos.
También llegaron las persianas verdes en todas medidas, y esteras nans de todas clases.

El general Linares

Los rumores que habían circulado, respecto a la muerte de este ilustre general, a consecuencia de la grave herida que recibió en el combate de Santiago de Cuba, habían impresionado dolorosamente a la opinión pública.
Tales rumores, por fortuna, no se han confirmado: y el bravo caudillo, gloria de nuestro ejército, salvará la vida y quedará útil para proseguir la defensa de la patria, contra cuantos enemigos atenten contra su honor y su soberanía.

El general Linares cuenta con grandes simpatías en la provincia de Murcia: estuvo de guarnición en Cartagena y mandó como coronel el segundo batallón del regimiento de San Fernando, compuesto de murcianos y cartageneros en su totalidad.
Cuantos entonces sirvieron a sus órdenes, conservan indelebles recuerdos de las condiciones de bondad y caballerosidad del general Linares, del amigo y protector del soldado, y se deshacen en elogios del bizarro caudillo, por cuyo estado han experimentado estos días vivísimas zozobras.
Linares, hombre de desahogada posición social, de cuantiosos bienes de fortuna, es soldado por vocación y a la campaña de Cuba donde tanto se ha distinguido, marchó voluntariamente.

Nació el general Linares en Valencia el 22 de Octubre de 1848.

En 30 de Noviembre de 1860 se le concedió la gracia de subteniente de infantería, menor de edad.

En 1864 salió a subteniente por antigüedad.

En 1868 obtuvo por gracia general el grado de teniente.
Ascendió a capitán por mérito de guerra y a comandante por su heroico comportamiento en los combates de Estella en Junio de 1874.

Fue promovido a brigadier en 1889 y a general de división en Febrero de 1896.

Ha servido en Cuba y Filipinas: y peleado siempre como un héroe.

El ejército español tiene en él a uno de sus más brillantes caudillos y la patria a uno de sus más heroicos defensores.

Desearnos como España entera desea, el pronto restablecimiento del denodado defensor de Santiago de Cuba.

TRES HÉROES

(EPISODIO HISTÓRICO)

(CONCLUSION)

Más algunos momentos después dos granaderos entraron en la casa llevando por los brazos al pequeño Juan; habíase quedado de centinela a la orilla del río y vieron al muchacho, a la luz de una linterna sorda que llevaban, saltar por la ventana y esconderse en el ribazo.

—¿Dónde están los despachos?—le preguntó el jefe con ruda voz de amenaza.

—Yo no tengo despachos—contestó Juan.

—¿Dónde los has escondido, miserable?

—En ninguna parte.

—Enséñanos tus manos.

Las manos de Juan estaban llenas de tierra, pero el muchacho no replicó.

—¡Escucha!—dijo el francés.—¿Este es tu padre, verdad? ¿Este es tu hermano, verdad?

Juan respondió afirmativamente, inclinando la cabeza dos veces.

—¡Pues bien!—gritó el oficial.—Si no me dices dónde están los despachos fusilaré a tu padre y a tu hermano dentro de una hora; si me lo dices, te prometo salvarlos.

Juan consultó a su padre con una mirada.

—¡Silencio Juan!—exclamó el viejo Manuel.

—¡Silencio, Juan!—exclamó también el joven Diego.

Juan sólo respondió:

—¡Guardaré silencio hasta morir!

A la mañana siguiente, al despuntar el alba, Manuel y Diego se encontraban en la plaza del pueblo cercano, entre un pelotón de granaderos franceses: los dos aparecían amaniatados, con la cabeza descubierta, pálidos, inmóviles; y detrás de las filas de los soldados se agrupaban muchas mujeres, mascullando palabras de rabia y con los ojos inyectados de sangre.

Al lado del pelotón se veía a Juan, con el semblante lívido y la frente levantada, desafiando su entereza a la cólera de los sitiadores franceses.

—¿Queréis declarar? le dijo el oficial que mandaba el pelotón.

—¡No!—respondió Juan con firmeza.

Entonces varios soldados condujeron a Manuel y Diego hacia la pared de la casa de ayuntamiento, y el jefe mandó que los dos infelices se arrojaran.

Hubo un momento de horrible silencio.

—¿Queréis declarar?—volvió a preguntar el oficial a Juan.

Y como éste vacilase casi vencido por la angustia, Manuel y Diego gritaron a un tiempo mismo:

—¡No! ¡no!

—¡No!—respondió también el pobre Juan.

—¡Apunten!—gritó el jefe a los soldados.

Y volviéndose otra vez a Juan, preguntóle con voz rabiosa:

—¿Queréis declarar?

—¡No! ¡no!—gritaron a la vez Manuel y Diego.

Pasó una cosa horrible: el pobre Juan, vencido por el dolor, estuvo a punto de contestar que sí; más en oyendo el «no» de su padre y su hermano, mordióse la lengua hasta cortársela, y la escupió al rostro del oficial francés.

—¡Fuego!—gritó éste rojo de ira.

Una descarga estalló como un trueno.

Y el pobre Juan, desmayado, cayó en tierra al mismo tiempo que caían su padre y su hermano atravesados por las balas francesas.

Y he aquí amigos míos—concluyó D. Pedro—por qué era mudo el cartero Juan. ¿Creéis que aquellos tres héroes tenían verdadero corazón de españoles?

ALFREDO PEREZ DE ORTEGA

TEMPORADA DE BAÑOS

La compañía de Madrid, Alicante y Zaragoza anuncia como, todos los años una gran rebaja de precios, para varios puntos del Mediterráneo.

Desde las estaciones de Albacete, La Gineta, La Roda, Minaya y Villarrobledo, se expenderán billetes de ida y vuelta a los precios siguientes:

A Alicante, en segunda clase, 20 pesetas 50 céntimos; en tercera, 12 pesetas.

Cartagena-Balsicas, en segunda id., 24'50 id.; en tercera, 15'50 id.

Torreveja, en segunda id., 24'50 id.; en tercera, 15'50 id.

Totana, en segunda id., 24'50 id.; en tercera, 15'50 id.

Aguilas, en segunda id., 34'50 id.; en tercera, 23'50 id.

Dichos billetes se expenderán los días 8 y 20 de Julio, 1.º, 13 y 25 de Agosto, y 6 de Septiembre, en cuyas fechas se efectuará la ida, debiéndose regresar precisamente el 19 y 31 de Julio, 12 y 24 de Agosto y 5 y 17 de Septiembre, respectivamente.

Sección Religiosa

Mes de Julio

Consagrado al Sagrado Corazon

de Maria

Santos para mañana

SAN GOAR, PRESBITERO.—Hijo de una de las más ilustres familias de

Aquitania, nació el santo por los años de 585.

Desde muy niño era todo su placer la práctica de las virtudes, y la oración, fortaleciendo su espíritu con la frecuencia de los Sacramentos, marcando su carne con ayunos y continuas penitencias.

Elevado al sagrado presbiterado, se confió el obispo, por sus singulares dotes, el ministerio de la predicación.

Hacia el año 618, se retiró a los últimos confines del obispado de Trevarés donde en un despoblado, comenzó a hacer la vida del solitario.

Tanta fama adquirieron las virtudes del Santo que el Rey Sigeberto III al vacar la silla del obispado de Trevarés le mandó llamar para que la ocupase.

El Santo se negó y volvió a su retiro a pesar de las instancias y ruegos del monarca.

Finalmente, el día 6 de Julio del año 649 y siendo de edad de sesenta y cuatro años entregó su alma a Dios.

Además: Santa Lucía y los Santos Rixio, Vaso, Antuñón, Severino, Doadoro, Dion y 17 compa. mrs. italianos 250.—Santa Dominica vg. y mr. calabrotera 303.—San Rómulo ob. y mr.—Santa Godeleña o Godeleiva mr. francesa 1070.—San Isaias prof. hebreo 681 (a. de J. C.)—San Tranquilo mr.—San Paladio ob. y cf. romano 450.

El oficio y misa son de la octava de los Santos Pedro y Pablo, rito doble, color encarnado.

Cultos

En la Catedral.—Los oficios por la mañana a las 8: después de Tercia, Misa Sexta y Nona.
Por la tarde a las 4 y media.

Vela y Alumbrado

Estará mañana en Capuchinas por los Sres. Marqueses de Ordoño y don Jesús Fontes Rosique.

Se descubre por la mañana a las 8 y se reserva por la tarde a las 6 y media.

Edicto de segunda subasta de fincas

Don Juan Lamarca Artero, agente ejecutivo por débitos a favor de la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta agencia con fecha 2 del actual en el expediente de apremio que se sigue en esta agencia por débitos de la contribución urbana correspondiente al cuarto trimestre y anteriores de 1896 a 1897 se sacan a pública subasta por segunda vez los bienes inmuebles que a continuación se expresan:

Núm. 1365.—D. Francisco Bautista Herrera.

Una casa en esta ciudad, calle de San Antonio, núm. 40, que linda derecha entrando ó Poniente otra del Sr. Conde del Valle; izquierda ó Levante calle de Marengo, tastero ó Mediodía doña Remedios Soler.

El importe de las dos terceras partes para la segunda subasta es el de pesetas 4.883'32.

La subasta se efectuará en la agencia, plaza de D. Pedro Pou, núm. 23, de esta localidad el día once del actual a las once de la mañana, por espacio de una hora.

Para conocimiento general se advierte:

1.º Que los deudores pueden librar sus bienes pagando el principal, recargos y costas antes de cerrarse el remate.

2.º Que durante la hora señalada para la subasta será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado a los bienes.

3.º Que transcurrida la hora fijada para el remate, se adjudicará la finca ó fincas objeto del mismo por el importe del débito principal, recargos, costas y gastos causados en el procedimiento.

4.º Que los títulos de propiedad que los deudores presenten estarán de manifiesto en esta agencia sin poderse exigir otros, y que si se careciese de ellos, se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 45 del Reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta de los rematantes, a los cuales después de la adjudicación del precio de la adjudicación los gastos que hayan anticipado.

5.º Que los rematantes se obligan a entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo que adeuden los contribuyentes de quienes procedan las fincas subastadas y hasta el completo del precio del re-

mate, en la oficina de la agencia antes del otorgamiento de la escritura, según dispone los arts. 37 y 39 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 4.ª del art. 37 citado.

Murcia 4 de Julio de 1898.—El agente P. O.—V. de Lafuente.

NOTICIAS

Administrador

Por la empresa rematante, ha sido nombrado administrador de consumos de la villa de Cehagín, D. Juan Lorenzo Abril.

La trilla

Dicen de Cehagín: «Ya han dado principio las operaciones de la trilla, quedando muy satisfechos los agricultores que hasta ahora han realizado esta operación, no solo por lo mucho que rinden los trigos, sino también por la buena clase.»

Horchatería de Marcos Amorós

Todos los días hay helados de varias clases.
Se venden chufas secas y remojadas y corchos para helar.

Carretera

Escriben de Caravaca: «Es por demás lastimoso el estado de las carreteras que afluyen a esta población, las cuales más bien parecen caminos vecinales; pues son muchos los baches que existen, sin que se cuide nadie de quitarlos. Traslácamos al jefe de la provincia.»

A veranear

Acompañado de su distinguida familia, ha marchado este tarde para sus posesiones de San Javier, donde permanecerá la temporada de verano, nuestro amigo D. Angel Guirao.

De Albacete

La compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Fuentes, ha tenido una gran aceptación en Albacete, acudiendo numeroso público a las representaciones.
Lo celebramos.

Contra los chinches

Remedio eficaz y sin rival contra dicho molesto insecto.
Siete años de brillantes resultados contra dicha plaga, durante los cuales tiene arreglados de 400 a 500 colchones sistema Somniers, con un resultado inmejorable.

Todos los demás líquidos que se venden, solo contribuyen a amortiguar esos bichos por solo unos días reproduciéndose a seguida con más fuerza; por no extinguir los focos de infinidad de glóbulos que los producen.

A los que desconfían, se le ofrecen pruebas y nota de las casas donde se han hecho arreglos.

Se responde del resultado.
Torreta, 1, piso segundo.

Feria y fiestas en Cox

Durante los días 14, 15, 16 y 17 del actual, se celebran en el pueblo de Cox, (cerca de Ortuella) grandes y muy solemnes fiestas en honor de María Santísima del Carmen.

Los encargados de ocupar la sagrada cátedra en las funciones religiosas, son: día 15, D. Pío Jesús García Torres, día 16, D. José María Bañón, beneficiado de la Catedral de Ortuella; día 17, Dr. D. Juan Honorio Guestar Capellán.

Habrán procesión, corridas de vacas, partidos de pelota, carreras de caballos y de bicicletas, castillos de fuegos artificiales etc. etc.

La banda de música de Callosa del Segura, que dirige D. Carlos Manca, amenizará las fiestas.

Dominguín

Los periódicos de Valencia, llegados hoy, hacen grandes elogios de la faena empleada por el «Dominguín» en la muerte de sus toros en la corrida de Valencia celebrada el domingo anterior.

En el resto de la lidia estuvo también muy bien, recibiendo muchos aplausos.

